

11 DIC. 2015

Grupo Municipal IULV-CA

Libro 126 N.º 2015
S A L I D A

MOCIÓN PARA LA REVITALIZACIÓN DE LOS POLÍGONOS INDUSTRIALES Y PARQUES EMPRESARIALES DE SEVILLA

AL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO

El Grupo Municipal de Izquierda Unida Los Verdes - Convocatoria por Andalucía, al amparo de lo establecido en el artículo 97.3 y 91.4 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Entidades Locales, formula para su discusión y, en su caso, aprobación en el Pleno, la siguiente PROPUESTA:

Los polígonos industriales y parques empresariales de Sevilla generan en la actualidad más del 50% del PIB local y cuentan con un potencial de más de 50.000 trabajadores, un dato a tener en cuenta en una ciudad que cerró el mes de noviembre con 83.535 desempleados registrados.

Estas cifras deben tomarse como el indicativo de que es urgente y necesario un cambio en nuestro modelo productivo. La base de la economía sevillana no puede seguir siendo el turismo y el sector servicios, los más sensibles en circunstancias de crisis económica.

Es fundamental atraer inversores y captar a grandes empresas, pero no a cualquier precio. La desmedida voracidad de las grandes superficies comerciales está acabando con el pequeño y mediano comercio y las pymes, que son las que crean la mayoría del empleo, vertebran el territorio y, además, no se deslocalizan.

La industria genera riqueza y empleos tanto directos como indirectos, además de dar trabajo a las empresas locales. Muestra de ellos son los casos de Heineken, Persán y Cobre las Cruces que generan 2.600 empleos directos, 20.000 empleos indirectos y emplean 400 empresas auxiliares.

En la actualidad, los polígonos industriales de Sevilla difieren mucho de la idea de lo que debe ser una zona productiva generadora de riqueza y de empleo para la ciudad.

DILIGENCIA: El presente expediente ha
tenido entrada en el negociado de actas
el día 11-12-2015
a las 14:45 horas.

EL JEFE DEL NEGOCIADO

Plaza Nueva, 1
41001 Sevilla
Teléfono 95 54 70280
Fax 95 54 70290
izquierdaunida@sevilla.org

El abandono por parte de la administración pública de estos entornos da como resultado un importante déficit en las infraestructuras y en los servicios básicos necesarios para una actividad industrial digna.

Los polígonos son sin duda el "hábitat natural" de la industria, pero no debemos olvidar un hecho: en los últimos años, éstos se han convertido en las zonas comerciales más importantes de la ciudad.

Todos los entes, tanto públicos como privados deben remar en la misma dirección, insistiendo en la necesidad de que mejorar e invertir en los polígonos es apostar por la creación de empleo, que además en estas zonas suele ser de larga duración.

El 98% de las empresas radicadas en los polígonos industriales de Sevilla son pymes, empresas familiares en muchos casos y cuyos trabajadores proceden de los barrios cercanos.

A pesar de ello, estas zonas no se encuentran en las prioridades del Ayuntamiento, pues desde 2010 no han contado con ninguna partida específica en los presupuestos municipales y no se ha conseguido ni un solo euro de Europa para su revitalización. Es fundamental captar estos fondos para dotar a estos espacios productivos de los servicios e infraestructuras que los vuelva a hacer competitivos frente a las localidades cercanas, en cuyos polígonos se han invertido más de 7,5 millones de euros en los últimos 4 años.

Son muchas las deficiencias y necesidades de estas zonas productivas. En octubre de 2012 se anunció que se habían incluido las actuaciones en los polígonos en los presupuestos de Parques y Jardines. Desde entonces han transcurrido 3 años sin que se hayan efectuado las actuaciones pendientes en estas zonas industriales y no existe constancia de que estén incluidos en el planning de actuaciones de este área.

Otro asunto es la falta de una señalización adecuada en los accesos a nuestros polígonos. En este tema las diversas competencias (Fomento, Junta de Andalucía, Ayuntamiento) no deben convertirse en un problema insalvable.

Otra circunstancia muy negativa es la ausencia de transporte público. Los polígonos de Sevilla tienen un potencial de hasta 50.000 trabajadores. Si a esto le sumamos que

actualmente son grandes focos comerciales que atraen un importante número de clientes cada día, es necesario contar con servicios de transporte públicos adecuados a las necesidades de estos centros.

Por otro lado, no se ha intentado dar una solución para que las Entidades Urbanísticas de Conservación sean una herramienta de gestión eficaz que aporte los valores añadidos que se contemplaron en los planes estratégicos de Sevilla 2010 y 2020. Además, obliga a crear comunidades de propietarios o asociaciones que la complementen para aportar valores añadidos (seguridad, guarderías, promoción empresarial...)

Por todo ello y en virtud de lo expuesto, el Grupo Municipal de Izquierda Unida Los Verdes – Convocatoria por Andalucía, viene a proponer, para su discusión y aprobación en Pleno, los siguientes

ACUERDOS

PRIMERO: Elaborar un proyecto propio para la captación de Fondos Europeos destinados a los polígonos y parques empresariales, reforzando el trabajo que desde la Dirección de Economía ya se está realizando en este sentido.

SEGUNDO: Incluir a los polígonos en los planes de actuaciones de Parques y Jardines para hacer un seguimiento de dichas actuaciones y asegurarse de que se ejecuten.

TERCERO: Establecer una Comisión que se ocupe de gestionar con las diferentes administraciones (Gobierno central o Junta de Andalucía) la necesidad de mejorar la señalética en los accesos a los polígonos de Sevilla.

CUARTO: Elaborar un estudio para la inclusión del servicio de transporte público de TUSSAM en los polígonos, dando cobertura tanto a un importante número de trabajadores como a clientes.

QUINTO: Apostar por la revitalización de los polígonos impulsando la puesta en marcha de las Entidades Urbanísticas de Conservación, revisando las deficiencias que arrastran. Para ello se debe:

- a. Destinar partidas presupuestarias específicas en los presupuestos municipales de 2016 para la puesta en marcha de las EUC en los Polígonos Calonge y el Pino.
- b. Elaborar un estudio desde LIPASAM para dar respuesta a las necesidades de estas zonas.

SEXTO: Dar cuenta de los anteriores acuerdos a la Asociación de los Parques Empresariales de Sevilla (APES), a las Empresas Municipales implicadas (TUSSAM y EMASESA) y hacer un seguimiento de los acuerdos de forma periódica con el conjunto de Grupos Municipales de este Ayuntamiento.

En Sevilla, a 11 de diciembre de 2015

NO8DO
AYUNTAMIENTO DE SEVILLA
Grupo Municipal IULV-CA

Daniel González Rojas
Portavoz del Grupo Municipal IULV-CA